



UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

"El FSE invierte en tu futuro"



PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL 2007ES05UPO001 ADAPTABILIDAD Y EMPLEO - "objetivo de convergencia y phasing out" AGENDA 2007/2013

La formación se dirige a trabajadores ocupados, que desempeñan su actividad laboral en empresas privadas de menos de 250 trabajadores. No obstante, este requisito en el número de trabajadores en plantilla, no se aplica cuando se trate de uno de los siguientes colectivos: mujeres, trabajadores de edad avanzada (de 55 a 64 años) y trabajadores que reciban formación en materia de seguridad, medioambiente y prevención de riesgos laborales. Todos los participantes tendrán necesariamente residencia en regiones de Convergencia (Andalucía, Castilla La Mancha, Extremadura y Galicia) y Phasing-Out (Asturias, Murcia, Ceuta y Melilla). Quedan excluidos aquellos trabajadores que presten sus servicios en empresas públicas y/o que tengan la condición de funcionarios/as o personal laboral de las Administraciones Públicas.

El curso "BRIDGE RESOURCES MANAGEMENT/BRIDGE TEAM MANAGEMENT" está incluido dentro de las acciones formativas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (80%) y la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima.

CURSO

BRIDGE RESOURCES MANAGEMENT / BRIDGE TEAM MANAGEMENT

COLECTIVO

Capitanes, jefes de máquinas y oficiales de puente y máquinas de la Marina Mercante, así como personal de empresas navieras y técnicos de la Administración con responsabilidad en asuntos marítimos.

OBJETIVOS

Cumpliendo con los requisitos y recomendaciones del STCW Sección B-VIII/2 Parte 3-1, instruir a los alumnos en los principios, procesos y procedimientos de la gestión de recursos en el puente, para mejorar la seguridad de la navegación marítima. Aprender a dirigir el equipo de tripulación en el puente con el estilo de mando (autoridad) y liderazgo (influencia) más apropiado al equipo y la situación, así como aprender a asignar y delegar tareas en el equipo de tripulación, consiguiendo la cooperación, coordinación y motivación necesaria para la ejecución. Practicar las técnicas de la comunicación efectiva con la tripulación, para reducir los fallos e interferencia de las comunicaciones en el puente (internas y externas).

PROGRAMA

(se ajusta a los requisitos y recomendaciones STCW/95, Sección B-VIII/2 parte 3-1)

- Los procesos de seguridad en la navegación
- Perfil de competencias del Capitán / Oficial / Oficial de guardia (STCW)
- BTM guía práctica
- Dirección del equipo de tripulación: liderazgo/influencia /motivación
- Percepción y conciencia de situación (anticipación)
- Determinación de niveles de seguridad (previsión)

- Análisis de accidentes
- Planificación del viaje / planes alternativos
- Organización de los recursos en el puente
- Comunicación, coordinación, cooperación y trabajo en equipo
- Gestión del equipo y los recursos técnicos del puente
- Control de resultados de viaje y de recursos del puente
- Control de rendimientos del equipo humano
- Resolución de problemas y toma de decisiones
- Ejercicios en el simulador

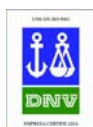
Las prácticas se realizan sirviéndose del simulador "full-mission" de maniobra.

HORAS LECTIVAS: 30

Para la obtención del diploma será necesario tomar parte activa, realizar las pruebas establecidas y cumplir los requisitos de asistencia.

Centro Jovellanos

Apdo. de correos 506. 33393 Gijón.
Principado de Asturias. España
Tel.: + 34 9 85 15 98 00
Fax: + 34 9 85 16 76 04
pop@centrojovellanos.com
www.centrojovellanos.com



Interesados indicar curso de referencia, enviando: c.v. con fotocopia de los títulos, fotocopia del DNI, fotocopia de la tarjeta profesional, así como certificado de la empresa que acredite que el trabajador presta sus servicios. Una vez examinada la solicitud recibida, la Secretaría de alumnos cofinanciados contactará con los interesados que cumplan con los criterios de elegibilidad, en función de la demanda previa existente para los cursos planificados.